ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	PAOLA ANDREA ECHEVERRI GUTIERREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	39.420.798	CONTRATO No.	460-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADO - GT URABA		

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LA EJECUCIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS SEGÚN LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y METODOLÓGICOS ESTABLECIDOS DE ACUERDO CON EL OBJETO DE LA ENTIDAD.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.GENERAR CONJUNTAMENTE CON EL EQUIPO DE PROFESIONALES MISIONALES LOS ESQUEMAS DE GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS METAS PROYECTADAS POR EL GT Y/O PA, ASÍ COMO LAS INICIATIVAS IMPULSADAS POR LOS PDET QUE SE RELACIONAN CON LAS ACCIONES DEFINIDAS EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS DE REINTEGRACIÓN Y REINCORPORACIÓN.	Para este periodo de abril se continua trabajando en buscar el cumplimiento de las mestas definidas en el PAT, PAI-E, el equipo conjuntamente revisa los indicadores y revisamos estrategias para el cumplimieto de los mismos, teniendo en cuenta la situación actual que se presenta referente a la pandemia del covid-19, aún así logramos cumplir con l ameta propuesta para el primer trimestre, en las reuniones virtuales sostenidas con los equipos d etrabajo se han podido compartir algunos datos para lograr el cumplimiento de estas. Por otro lado, se continúa en ejercicio con el equipo en revisión de propuestas que llegan y van acordes con las políticas de Reintegración y Reincorporación para lograr la participación de nuestra poblacion objeto; igualmente se continúa con los sseguimientos a la construcción de los planes de desarrollo con enfoque territorial para que de igual manera se incluyan nuestras políticas y propuestas como incidencia en cada Municipio priorizado para ello.
2. DISEÑAR Y ORIENTAR ESTRATEGIAS QUE INCORPOREN LOS ENFOQUES DE GÉNERO Y DIFERENCIAL EN LOS PROCESOS VINCULADOS AL GT Y/O PA, EVIDENCIANDO EL AVANCE E IMPACTO DE LAS MISMAS, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LAS METAS, PLANES E INICIATIVAS RELACIONADAS CON EL OBJETO DEL CONTRATO.	Para este periodo de abril se esta trabajando en un tema de Alianzas productivas, orientada por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural que busca incentivar la participación de pequeños productores rurales constituidos, pero orientado al enfoque de género, ya que requiere que su mayor paticipación corresponda a mujeres y jóvenes rurales; se esta organizando toda la estrategia de participación para lograr que se acceda a uno de los cupos que se presentan para el Departamenteo de Antioquia (5), apoyando así nuestros proyectos productivos y la participación de nuestra población objeto con enfasis en enfoque de género.
3. IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS QUE PROMUEVAN LA CONSOLIDACIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS ESTABLECIDOS POR EL GT Y/O PA FORTALECIENDO EL ACOMPAÑAMIENTO PARA EL AVANCE, SEGUIMIENTO Y CULMINACIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN REALIZADO POR EL EQUIPO DE PROFESIONALES MISIONALES DE LA ENTIDAD.	Para este periodo no se trabajó en esta actividad dado que las condiciones cambiaron de acuerdo a lo presentado con la emergencia del covid-19, quedando aplazado hasta el segundo semestre de acuerdo a los cambios que se vayan presentando.
4. ESTABLECER LA UNIDAD DE CRITERIO EN LOS EQUIPOS DE TRABAJO ORIENTADOS FRENTE A LA INTERPRETACIÓN Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS DIRECTRICES IMPARTIDAS POR LA DIRECCIÓN PROGRAMÁTICA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ENTIDAD.	Para este periodo con orientación por parte de la Coordinadora del GT se continúa trabajando en la línea de acción "Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial" siguiendo en articulación de trabajo entre los equipos de ARN y ART para apoyar y aportar en la construcción de los Planes de desarrollo Municipales, donde se busca que sean incorporadas las políticas de Reintegración y Reincorporación con los retos definidos para estos Municipios priorizados como son: Dabeiba, Mutata, Chigorodó, Carepa, Apartadó , Turbo, EL Carmen del Darién y Riosucio; donde se ha logrado avanzar en 5 municipios, además de todas aquellas acciones que impacten directamente a la población, sus familias y comunidades, en temas relacionados con: salud, educación, bienestar social, empleabilidad, hábitat, fortalecimiento productivo y demás que surjan en la medida que avance el proceso. Se realizan contactos con los equipos de cada Municipio que están encargados de los PDM en los cuales no se ha podido lograr un avance significativo y se esta en constante comunicación y revisión de las propuestas para lograr inclusión para el beneficio de nuestra población objeto.
5. APOYAR LA COORDINACIÓN DE ACCIONES DE IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PLANES DE TRABAJO DE LA POBLACIÓN OBJETO Y SUS FAMILIAS ESTABLECIENDO ORIENTACIONES DE CONFORMIDAD CON LAS INICIATIVAS Y/O ACCIONES RELACIONADAS CON LAS POLÍTICAS DE REINTEGRACIÓN Y REINCORPORACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LA CAPACIDAD DEL EQUIPO DE PROFESIONALES DEL GT Y/O PA.	Durante este periodo se continúa trabajo con los profesionales misionales para aportar a los facilitadores y reintegradores acciones que apunten hacia gestiones que puedan minimizar algunas de las necesidades de los PPR, PER y sus familias, de esta manera poder articular para que las propuestas o estrategias sean reales y se puedan plasmar en beneficio para ellos, como en el caso de gestión de ayudas humanitarias con las administraciones municipales en la cual una parte de nuestra población ha sido beneficiada, teniendo en cuenta la pandemia actual que nos afecta a todos. Igualmente se está participando en actividades institucionales como la construcción de algunas líneas importantes de los planes de desarrollo para las poblaciones donde se busca beneficiar a la población objeto de RYR y sus grupos familiares en algunas dimensiones.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	PAOLA ANDREA ECHEVERRI GUTIERREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	39.420.798	CONTRATO No.	460-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADO - GT URABA		

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LA EJECUCIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS SEGÚN LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y METODOLÓGICOS ESTABLECIDOS DE ACUERDO CON EL OBJETO DE LA ENTIDAD.

6. PROMOVER Y LIDERAR ESCENARIOS DE PARTICIPACIÓN QUE ESTABLEZCA EL COORDINADOR DEL GT Y/O PA, EN LOS QUE SE VINCULEN ACTORES ESTRATÉGICOS DEL SECTOR PÚBLICO, SECTOR PRIVADO Y LA SOCIEDAD CIVIL QUE CONTRIBUYAN AL BENEFICIO DE LA POBLACIÓN OBJETO EN LOS CONTEXTOS TERRITORIALES ASIGNADOS, CONFORME A LA ESTRATEGIA DE CORRESPONSABILIDAD.	Para este periodo se ha podido hacer gestión con algunos entes territoriales de manera virtual y por medio de correo para buscar apoyo con ayudas humanitarias para nuestra población objeto, con especial énfasis en aquellas que no reciben ningún tipo de apoyo económico en los procesos, donde se ha tenido respuesta de las administraciones municipales así: Turbo (20), San Pedro de Urabá (4), Carepa (10), Chigorodó (2), Mutata (3), Dabeiba (3), Carmen del Darién (58), Riosucio (2). Por otro lado, se tiene una permanente comunicación y se comparte información desde las agencias públicas de empleo para realizar una retroalimentación y orientación con todos los profesionales del GT a través de correo electrónico sobre la oferta laboral actualizada para la Zona de Urabá en la parte agrícola y demás sectores. Adicionalmente se continúa motivando al equipo para gestionar o avanzar en las acciones de priorización de los actores externos; para que en la medida que se vayan generando nuevas acciones y/o alianzas con actores en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, se realice el proceso de su comunicación, tanto a los funcionarios y contratistas de la ARN, como a la población en proceso de reintegración y reincorporación de acuerdo a sus intereses, perfiles y avances en la ruta.
7. APOYAR AL COORDINADOR DEL GRUPO TERRITORIAL O PUNTO DE ATENCIÓN EN LA IDENTIFICACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE DIFERENTES ESCENARIOS COMUNITARIOS, PROPENDIENDO POR EL FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL, PREVENCIÓN DEL RECLUTAMIENTO, LA CONVIVENCIA Y LA RECONCILIACIÓN DE LAS COMUNIDADES RECEPTORAS.	Durante este periodo solo se ha podido participar en espacios de socialización de las políticas e incidencia con los entes territoriales de manera virtual, a fin de que se incorporen y promuevan diferentes espacios de participación y acción para que se vinculen acciones de convivencia y reconciliación con las diferentes comunidades y sectores. A través de gestión interinstitucional se ha buscado acercamiento entre los entes territoriales de Riosucio y el Carmen del Darién con comunidades receptoras de Santa Maria y Caracolí. Por otro lado se ha realizado acompañamiento a la población del corregimiento san jose de Apartadó para la comercialización de productos como pequeños productores con el Municipio de Apartadó.
8.REALIZAR LA VERIFICACIÓN Y LA VALIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN REGISTRADA EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD, CORRESPONDIENTE AL GT Y/O PA ASIGNADO DE FORMA OPORTUNA Y EFICIENTE.	Se continúa realizando seguimiento a las gestiones realizadas en el módulo de actores externos, se comparte con el equipola importancia de los registros de las acciones y/o actividades que se realizan para nuestra población en busca de continuar aportando a la misionalidad; con orientación a que las gestiones vayan avanzando y los registros de estas se puedan hacer con soporte de evidencia como actas con la observación de que van sin la firma dada la situación actual de la pandemia, anexar archivo en pdf con pantallazos de conversaciones o gestiones por whatsapp.
9. ASISTIR Y PARTICIPAR EN LOS DIFERENTES ESPACIOS DE TRABAJO QUE ESTABLEZCA EL COORDINADOR PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PLAN OPERATIVO DEL GT Y/O PA.	Durante el mes de abril se continúa participando en espacios virtuales en torno a la Incidencia Política con algunas alcaldías municipales, tales como: Carepa: Gestión con ART y secretario de gobierno para evaluar y ampliar la inclusión de propuestas Carmen del Darién: Socialización de propuesta con el asesor de planeación estratégica del Municipio. Turbo: Seguimiento en construcción de plan de desarrollo con equipo líder para garantizar inclusión. Riosucio: Socialización de propuesta con el asesor del PDM para incorporación de las mismas. Mutata: Gestión con asesor de proyectos para revisar motivos de no inclusión de la propuestas en el borrador inicial del PDM y articulación con ART para que intervengan en pro de inclusión. Apartadó: Contacto virual con coordinador para revisión de propuestas e inclusión de las faltantes en el borrador del PDM. Murindo: Conversación con lider del PDM para conocer avances y socialización a la comunidad del borrador propuesta del PDM. Participación comité primario y video conferencias con los diferentes equipos.
10. APOYAR EN LA ELABORACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS Y CONVENIOS QUE LE SEAN ASIGNADOS HASTA LA ETAPA DE LIQUIDACIÓN.	Para este periodo de abril no se cuenta con seguimiento a esta actividad, ya que los puntos de atención que son objeto de seguimiento se encuentran cerrados, dada la contingencia por la pandemia del covid-19, sin embargo en tanto se presente la necesidad de evaluar continuidad, esta se podrá realizar sin ningún incoveniente dado que con las administraciones municipales se tiene un buen relacionamiento y constante.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	PAOLA ANDREA ECHEVERRI GUTIERREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	39.420.798	CONTRATO No.	460-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADO - GT URABA		

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LA EJECUCIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS SEGÚN LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y METODOLÓGICOS ESTABLECIDOS DE ACUERDO CON EL OBJETO DE LA ENTIDAD.

11. ELABORAR OPORTUNAMENTE LOS INFORMES QUE LE SEAN SOLICITADOS Y PARTICIPAR EN LA ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS QUE POR SU CONTENIDO Y NATURALEZA ESTÉN DENTRO DEL ÁMBITO DEL OBJETO CONTRATADO.	Durante este periodo de abril se continúa fortaleciendo el proceso de incidencia política, de acuerdo a los lineamientos que se van recibiendo desde el nivel nacional y desde la Coordinación, se trabaja en el acompañamiento a los Municipios para que sea entendido el documento propuesta de incidencia para inclusión de objetivos, indicadores y políticas de Reintegración y reincorporación para que las nuevas administraciones incluyan dentro de sus planes de desarrollo con enfoque territorial. • Inclusión de las Políticas Públicas • Informe de pago. • Seguimiento a gestión de ayudas humanitarias recibidas para nuestra población objeto.
12. DESARROLLAR LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ASIGNADAS DE ACUERDO AL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO.	En el mes de Abril se han realizado las siguientes actividades: • Participación en video conferencia para construcción de lineas para Aliazas productivas. • Participación comité primario a través de videoconferencia • Videoconferencia con equipo de Reintegración • Participación en construcción de PDM de manera virtual con Turbo, Apartadó, Carmen del Darién, riosucio, Mutata, Carepa, Murindo. • Videoconferencia Reincorporación Económica.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Durante el mes de abril no se realizaron desplazamientos. Se suministró al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de mi gestión y de forma oportuna; así mismo se atendió a las observaciones y requerimientos que le formule la ARN por conducto del supervisor; se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes, actuando con lealtad y buena fe durante la celebración, ejecución y terminación del contrato y aún con posterioridad a éste. Se utilizó todos sus conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y ejercer mis actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás; también se cumplió con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales; también se aplicó los instructivos de Seguridad Integral de la ARN disponibles en el SIGER. Se tiene en custodia los bienes que la ARN me brinda para el desarrollo operativo y logístico del contrato. También se organizó, conservó, uso y manejó toda la información recibida y elaborada durante la ejecución del contrato de manera responsable y acorde con los lineamientos señalados por la Entidad; así mismo, se utilizó los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar sus actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren. Se está presentando el Informe de actividades mensual avalado por el supervisor del contrato. Se cumplió con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuyó al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia.

PAOLA ANDREA ECHEVERRI GUTIERREZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"